



TEORÍA DEL DERECHO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 18004

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOSOFIA DEL DERECHO Y DERECHO INTERN.	FILOSOFIA DEL DERECHO	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contexto de la asignatura

Se trata de una asignatura formativa de primer curso en la que se lleva a cabo una aproximación filosófica al Derecho y a la práctica jurídica.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Suministrar las herramientas para el análisis del Ordenamiento Jurídico.

Dotar al alumno del conocimiento de los presupuestos conceptuales e históricos del Derecho vigente en las Administraciones Públicas como estructuras multinivel.

Análisis de los conceptos básicos del Derecho.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Herramientas básicas de análisis conceptual. El Derecho desde una perspectiva estructural: Concepto y tipos de normas. El Derecho desde una perspectiva funcional: Las funciones sociales del Derecho. El Derecho desde una perspectiva valorativa: la relación del Derecho con la moral. Principales concepciones de la justicia. Los derechos humanos y los valores jurídicos básicos. Tipos de enunciados jurídicos básicos: Normas de conducta y normas constitutivas. Reglas y principios. Creación, Interpretación y aplicación del Derecho. Los conceptos jurídicos fundamentales: derecho subjetivo, deber, sanción, responsabilidad, etc.

CONTENIDOS:

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

TEMA 1. El concepto de Derecho. El origen y la necesidad del Derecho. Las definiciones en el Derecho. La definición de Derecho. Problemas de ambigüedad y vaguedad

TEMA 2. Derecho y normas. Normas y otras entidades jurídicas. ¿Qué son las normas? Normas y normas jurídicas. Tipos y elementos de las normas. El Derecho como conjunto de normas.

TEMA 3. Derecho y moral. Iusnaturalismo. Positivismo jurídico.

TEMA 4. Derecho y poder. Estado, poder e ideología. Derecho y coacción. Derecho, consenso e ideología. Derecho y poder económico.

TEMA 5. El análisis funcional del Derecho. Las funciones sociales del Derecho. Derecho y cambio social.

TEMA 6. El concepto de justicia. Concepciones de la justicia. Derechos humanos.

BLOQUE II: TEORÍA GENERAL DEL DERECHO

TEMA 7. Algunos conceptos jurídicos fundamentales: Deber, ilícito, sanción, responsabilidad. Personalidad y derecho subjetivo.

TEMA 8. Identificación del Derecho. Regla de reconocimiento. Fuentes del Derecho. Validez y nulidad. Derogación.

TEMA 9. La aplicación y la interpretación del Derecho. Lagunas y antinomias.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

100% Evaluación continua.

La nota final de la asignatura será el resultado de la evaluación conjunta de las siguientes actividades:

- Participación regular en la dinámica de la clase (debates, exposiciones, etc.).
- Resultados de las pruebas de conocimiento y comprensión que se realicen a lo largo del curso, pruebas que podrán ser con o sin previo aviso. El número de pruebas podrá ser de hasta 15.
- Trabajo personal sobre los materiales.

Al comienzo del curso, el/la profesor/a responsable publicará ulterior información sobre la dinámica específica de la evaluación continua.

Las actividades de evaluación continua son consideradas recuperables y aquellos estudiantes que no superen la asignatura a través de las mismas podrán presentarse a una prueba global de recuperación en el período ordinario y/o extraordinario. En este caso, la nota de la prueba constituirá el 100% de la calificación.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	- Participación en la dinámica de las clase 30%	100% Evaluación continua. La nota final de la asignatura será el resultado de la evaluación conjunta de las siguientes actividades: - Participación regular en la dinámica de la clase (debates, exposiciones, etc.). - Resultados de las pruebas de conocimiento y comprensión que se realicen a lo largo del curso, pruebas que podrán ser con o sin previo aviso. El número de pruebas podrá ser de hasta 15. - Trabajo personal sobre los materiales. Al comienzo del curso, el/la profesor/a responsable publicará ulterior información sobre la dinámica específica de la evaluación continua. Las actividades de evaluación continua son consideradas recuperables y aquellos estudiantes que no superen la asignatura a través de las mismas podrán presentarse a una prueba global de recuperación en el período ordinario y/o extraordinario. En este caso, la nota de la prueba constituirá el 100% de la calificación.	30



<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE</p>	<p>- Evaluación a través de pruebas orales y escritas 70%</p>	<p>100% Evaluación continua. La nota final de la asignatura será el resultado de la evaluación conjunta de las siguientes actividades: - Participación regular en la dinámica de la clase (debates, exposiciones, etc.). - Resultados de las pruebas de conocimiento y comprensión que se realicen a lo largo del curso, pruebas que podrán ser con o sin previo aviso. El número de pruebas podrá ser de hasta 15. - Trabajo personal sobre los materiales. Al comienzo del curso, el/la profesor/a responsable publicará ulterior información sobre la dinámica específica de la evaluación continua. Las actividades de evaluación continua son consideradas recuperables y aquellos estudiantes que no superen la asignatura a través de las mismas podrán presentarse a una prueba global de recuperación en el período ordinario y/o extraordinario. En este caso, la nota de la prueba constituirá el 100% de la calificación.</p>	<p>70</p>
--	---	---	-----------